|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**  **25ª reunión, Ginebra, 2-5 de junio de 2020** | C:\Users\comas\AppData\Local\Temp\Rar$DRa0.735\jpg\ITU official logo_blue_RGB.jpg |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-20/****30-S** |
|  | **7 de febrero de 2020** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | |
| incrementar la utilidad de los productos estadísticos de la uit mediante una mayor visibilidad de los desafíos  a que se enfrentan los PDSL y los PEID | |
|  | |
| **Resumen:**  En esta contribución se presenta una propuesta para la labor de la División de Estadísticas de la Oficina de Desarrollo, de conformidad con la Resolución 131 (Rev. Dubái, 2018), Medición de las tecnologías de la información y la comunicación para la construcción de una sociedad de la información integradora e inclusiva , la Resolución 23 (Rev. Buenos Aires, 2017), Acceso a Internet y su disponibilidad en los países en desarrollo y principios de tasación de la conexión internacional a Internet ; y la Resolución 16 (Rev. Buenos Aires, 2017), Acciones y medidas especiales para los países menos adelantados (PMA), los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los países con economías en transición.  **Acción solicitada:**  Se invita al GADT a examinar esta contribución y aprobar las propuestas contenidas en el mismo.  **Referencias:**  Resolución 131 (Rev. Dubái 2018), Resolución 23 (Rev. Buenos Aires, 2017), Resolución 16 (Rev. Buenos Aires, 2017) | |

# 1 Propuestas

Es de sobra conocido que los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo se enfrentan a problemas especiales en cuanto a la conectividad, la asequibilidad y la accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones. Esta realidad ha sido destacada repetidamente en los resultados de las Conferencias de Plenipotenciarios de la UIT y las Conferencias Mundiales de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

El Reino Unido considera que la Unión en su conjunto debería comprender mejor estos desafíos particulares, y una forma muy práctica de hacerlo es aumentar la visibilidad de la información estadística relativa a estos grupos. En consecuencia, proponemos que:

1) Siempre que los productos estadísticos de la UIT ofrezcan un resumen para los PMA como grupo, el mismo resumen para los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo deberá figurar junto al de los PMA.

2) Cuando los productos estadísticos proporcionen detalles a nivel de país para los PMA, se deberá proporcionar la misma información para los PDSL y los PEID.

Creemos que, de esta manera, la Unión podrá comprender mejor los problemas a los que se enfrentan estos grupos de países y ayudar a desarrollar enfoques más eficaces y adaptados para promover una conectividad asequible.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_